

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la falta de dispositivos para prevención y extinción de incendios forestales en las Islas Canarias.**

Congreso de los Diputados, a 23 de diciembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sábado 17 de agosto de 2019 se declaró un incendio forestal en el término municipal de Valleseco, en la isla de Gran Canaria. Este incendio ha afectado ya a 3.400 hectáreas, ha provocado la evacuación de unas 8.000 personas en 50 núcleos de población distintos, y tiene flancos que, según los técnicos, están fuera de capacidad de extinción. Esto significa que es imposible, en este momento, controlar el incendio por medios humanos y sólo cabe esperar a que mejoren las condiciones meteorológicas de humedad y viento. Algunos de los miembros del personal destacado para combatir el incendio han hablado de lenguas de fuego de unos 50 metros, lo que supone una extrema gravedad.

Además, el coste ambiental de este incendio forestal es incalculable. Las llamas están ya afectando al Parque Natural de Timadaba, que alberga un bosque de pino canario autóctono declarado Reserva de la Biosfera.

Unos 700 efectivos han dado relevo la mañana del lunes 19 de agosto a los 400 que han trabajado durante toda la noche anterior en la zona. A primera hora de la mañana de este mismo lunes, se han incorporado a las labores de extinción once helicópteros, cuatro hidroaviones y un avión.

Durante la noche, el avance del incendio obligó a evacuar nuevas poblaciones, entre ellas el caso urbano completo de Valleseco (ayuntamiento con 3.784 habitantes), el barrio de El Carrizal de Tejeda, en la cumbre; y los barrios de El Valle y El Risco, en Agaete, cerca de la cabeza del incendio, en el noroeste de la isla. Las últimas poblaciones desalojadas han sido Saucillo, en Gáldar, y Piletas y Troya, en Agaete.

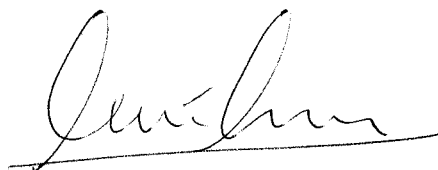
Pese a la gravedad del incendio, los efectivos movilizados parecen insuficientes, y sólo se han movilizado efectivos esenciales como hidroaviones y aviones hasta la mañana del 19 de agosto, pese a que el incendio fue declarado el sábado 17 de agosto. Además, no es el único incendio que está afectando al patrimonio natural de las Islas Canarias y poniendo en peligro

a los ciudadanos del archipiélago, puesto que también hay incendios activos en las islas de Tenerife y Lanzarote. En total, Canarias ha sufrido más de 270 incendios en sólo 20 años.

Esto evidencia una vez más la falta de medios para la prevención y la extinción de incendios forestales de la que sufren las Islas Canarias, pese a estar en alerta por las altas temperaturas. Además, la escasez de dispositivos en el archipiélago reduce la efectividad de los mismos a la hora de combatir incendios que se declaran de forma simultánea en diferentes islas, como ocurrió en los últimos días con los diferentes conatos de Lanzarote y Tenerife.

Por ello, la diputada que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿De qué medios nacionales dispone el Gobierno en las Islas Canarias para movilizar en caso de declararse un incendio forestal en cualquiera de las islas del archipiélago?
2. ¿Qué mecanismos de coordinación con los diferentes niveles administrativos de la Comunidad Autónoma de Canarias tiene en marcha el Gobierno en materia de prevención y extinción de incendios?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno reforzar los dispositivos nacionales de prevención y extinción de incendios que actualmente tiene en las Islas Canarias tras la catástrofe ambiental del incendio de Valleseco?
4. Dado el riesgo de incendios y las condiciones climatológicas de las Islas Canarias a lo largo de todo el año, ¿cuándo establecerá el Gobierno una base permanente de helicópteros KAMOV en las Islas Canarias?



María Muñoz Vidal
Diputada por Valencia
Grupo Parlamentario Ciudadanos